



## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS  
DECANATO

Visto el expediente con Registro de Ingreso del Sistema de Gestión Documental N° F1312-20200000002 con fecha 17 de noviembre del 2020, relativo a los resultados del Concurso de Admisión para Ingreso a la Carrera Docente 2020 en la categoría de Principal y Asociado;

### CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral N° 07939-R-18, de fecha 5 de diciembre de 2018, se aprobó el Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, modificada mediante Resolución Rectoral N° 04251-R-19 de fecha 23 de julio del 2019;

Que mediante Resolución Rectoral N° 00528-R-19, del 04 de febrero 2019, respecto a la fe de erratas de anexo de la Resolución Rectoral N° 07939-R-18, del 05 de diciembre 2018, tabla 1, de evaluación para ingreso a la carrera docente, rubro experiencia docente;

Que mediante Resolución Rectoral N° 04251-R-19, del 23 de julio 2019, se aprobó las modificaciones al Reglamento al Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la UNMSM aprobado por Resolución Rectoral N° 07939-R-18, del 05 diciembre de 2018;

Que mediante Resolución Rectoral N° 016176-2020-R/UNMSM, de fecha 7 de octubre del 2020, se aprobó la incorporación en el Reglamento del Proceso de Admisión a la Carrera Docente de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, aprobado por Resolución Rectoral N° 07939-R-18 de fecha 5 de diciembre de 2018 y sus modificatorias las Resoluciones Rectorales N.ºs 00528 y 04251-R-19 de fechas 4 de febrero y 23 de julio de 2019.

Que mediante Resolución Rectoral N° 016481-2020-R/UNMSM, de fecha 20 de octubre del 2020, se aprobó la Convocatoria, Bases, Cronograma y el Cuadro de 77 Plazas Vacantes (MINEDU) del Proceso de ADMISIÓN A LA CARRERA DOCENTE 2020 DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS, correspondiendo a la Facultad de Ciencias Físicas las plazas siguientes:

N°	Plaza	Cantidad de plazas
01	1-2-40	1
02	2-3-20	1

Que mediante Resolución de Decanato N° 001-D-FCF-19, de fecha 3 de enero de 2019, se aprobó la conformación de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente para Admisión a la Carrera Docente de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;

Que mediante Resolución Decanal N° 000235-2020-D-FCF/UNMSM, de fecha 24 de octubre del 2020, se aprobó las bases del Proceso de Admisión a la Carrera Docente 2020 de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos;





## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América  
FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS  
DECANATO

Que, mediante Resolución Rectoral N° 016849-2020-R/UNMSM, de fecha 8 de noviembre del 2020, se aprobó el consolidado de la selección de los miembros de los Jurados de Pares Académicos Externos por Facultades, que llevará a cabo el Concurso de Admisión a la Carrera Docente 2020 de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, los mismos que son los siguientes:

FACULTAD	DEPARTAMENTO ACADEMICO	NOMBRE Y APELLIDOS
CIENCIAS FÍSICAS	FÍSICA INTERDISCIPLINARIA	Fey Yamina Silva Vidal de Millones
	FÍSICA DEL ESTADO SÓLIDO	Jorge Andrés Guerra Torres
	FÍSICA ATÓMICA, NUCLEAR Y MOLECULAR	Juvenal Castromonte Salinas
	ING. MECÁNICA DE FLUIDOS	Eusebio Mercedes Ingol Blanco Juvenal Castromonte Salinas

Que, mediante Oficio 0000104-2020-CEPD-CF-FCF/UNMSM, de fecha 17 de noviembre del 2020, el Presidente de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, remitió las Actas N° 01, 02 y 03 elaboradas por el Jurado de Pares Académicos Externos y las Actas N° 01 y N° 2 de la Comisión Permanente de Evaluación y Perfeccionamiento Docente, referente a los resultados del Concurso para Admisión a la Carrera Docente 2020, en la categoría de Principal y Asociado;

Que con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad, se aprueba los resultados finales de la Evaluación de postulantes, que alcanzaron vacante en el Concurso para Admisión a la Carrera Docente 2020 en la Facultad de Ciencias Físicas a la Categoría Principal y Asociado por estricto orden de mérito y en función al número de plazas otorgadas a la Facultad:

N°	APELLIDOS Y NOMBRE DEL POSTULANTE	DEPARTAMENTO ACADEMICO AL QUE POSTULA	PLAZA A LA QUE POSTULA	PUNTAJES OBTENIDOS EN LAS FASES DE LA EVALUACIÓN		PUNTAJE TOTAL OBTENIDO  (RESULTADOS FINALES)
				PRIMERA FASE	SEGUNDA FASE	
1	Guzmán Calcina Carmen Sandra	DAFANYM	Principal DE 40 horas	43.00	47.85	<b>90.85</b>
2	Romero Abad David	DAFANYM	Asociado TP 20 horas	39.00	42.70	<b>81.70</b>

De conformidad con las atribuciones conferidas al Señor Decano de la Facultad de Ciencias Físicas, mediante Resolución Rectoral N° 017249-2020-R/UNMSM de fecha 16 de noviembre del 2020.





## UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS

Universidad del Perú. Decana de América

FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICAS

DECANATO

### SE RESUELVE:

1. Aprobar, en el proceso de Ingreso a la Carrera Docente en la Condición de Profesor Ordinario 2020, el nombramiento de los postulantes en el Departamento Académico de Física Atómica, Nuclear y Molecular de la Facultad de Ciencias Físicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, que se indican a continuación:

N°	APELLIDOS Y NOMBRE DEL POSTULANTE	PLAZA A LA QUE POSTULA	PUNTAJE TOTAL OBTENIDO (RESULTADOS FINALES)
1	Guzmán Calcina Carmen Sandra	Principal Dedicación Exclusiva 40 horas	<b>90.85</b>
2	Romero Abad David	Asociado Tiempo Parcial 20 horas	<b>81.70</b>

2. Transcribir, la presente Resolución de Decanato a los interesados y a las Unidades correspondientes para su conocimiento, cumplimiento y fines consiguientes.
3. Elevar, la presente Resolución al Rectorado de la Universidad, para su ratificación.

*Regístrese, comuníquese y archívese.*

Dr. Ángel Guillermo Bustamante Domínguez  
Decano

Dr. Whualkuer Enrique Lozano Bartra  
Vicedecano Académico

